



Yalí, Antioquia 01 de noviembre de 2024

## **ASOCIADOS COOPERATIVA SUYA**

**Ref.** Fecha de corte para la habilidad de los Asociados

Apreciados Asociados:

De conformidad con lo previsto en el Artículo 55 del Estatuto de la Cooperativa, la fecha de corte para determinar la habilidad de los Asociados con motivo de la realización de la Asamblea General Ordinaria de 2025, es el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior quiere decir que estar **“hábil”** es encontrarse al día en el pago de todas sus obligaciones económicas para con la Cooperativa, incluidos los aportes sociales y el servicio exequial, en este caso, a la fecha ya citada.

Recuerden que en dicha Asamblea se elegirán los integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Organismos éstos para los cuales quienes aspiren a postularse deben estar hábiles al 31-12-2024.

Cordialmente

**HERNANDO ALBERTO ARCILA POSADA**  
**Gerente General**